

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**35060** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, por la que se anuncia subasta pública de bienes inmuebles.*

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid por la que se anuncia subasta pública de los bienes inmuebles que a continuación se relacionan:

1. Finca urbana: Vivienda A número tres de la planta baja de la calle Príncipe de Vergara, n.º 257 (antes General Mola) de Madrid, que ocupa una superficie registral de 94,50 m<sup>2</sup>. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 29 de Madrid, al tomo 169, libro 134, finca n.º 8.822 de la sección 2.ª, inscripción 1.ª Referencia catastral: 2688913VK4728H0001AT. Le corresponde una cuota de participación en los servicios comunes de 4,497 %.

La alienabilidad del inmueble ha sido declarada por Resolución de 8 de abril de 2010.

Tipo mínimo de licitación: Trescientos cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y cinco euros (343.645,00 €) de los cuales se debe depositar fianza del 25% para poder tomar parte en la subasta.

2. Finca urbana: Cuota indivisa de dos enteros de la parcela de terreno procedente de la finca denominada "El Retamar", a los sitios de este nombre y del "Albornoz", a la izquierda de la carretera de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey y con frente a la carretera de Camarma de Esteruelas (Madrid). La parcela figura inscrita con el n.º 6.471 en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Alcalá de Henares, al tomo 3.555, libro 78, folio 113, inscripción 16 y con una superficie registral de 185.421 m<sup>2</sup>. Referencia catastral: 7744401VK6874N0001FJ.

La alienabilidad del inmueble ha sido declarada por Resolución de 5 de julio de 2010.

Tipo mínimo de licitación: Un millón trescientos veintiocho mil quinientos cuarenta y un euros con trece céntimos ( 1.328.541,13 €), de los cuales se debe depositar una fianza del 25% para poder tomar parte en la subasta.

La subasta se celebrará el día 15 de noviembre de 2010 a las 10,00 horas en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Agustín de Foxá, 28-30, de Madrid, ante la mesa constituida al efecto. De conformidad con lo establecido en la condición 8.ª del pliego de condiciones que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta finalizar la jornada del día 11 de noviembre de 2010, debiéndose presentar en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Agustín de Foxá, 28-30 (Madrid).

En el mismo lugar, en la Secretaría Provincial, se encuentra a disposición de los posibles licitadores, los pliegos que regirán la celebración de la subasta, así como en [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

Madrid, 7 de octubre de 2010.- El Director Provincial (Resolución 21/01/2010), Rodrigo Mares Ramírez.

ID: A100074196-1